



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Consejo Social

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024:

Punto 1. Aprobación del Acta del Pleno Ordinario de 10 de octubre de 2024.

ACUERDO (Nº: O/2024/6/1):

“Aprobar las actas de la sesión ordinaria de 10 de octubre de 2024 que figura en el documento Anexo I”.

Punto 5. Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Córdoba para el ejercicio 2025.

ACUERDO (Nº: O/2024/6/5):

“Aprobar el Presupuesto del Consejo Social para el ejercicio 2025 que figura en el documento Anexo II, conforme al artículo 47.4 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario y el artículo 29.1 de la Ley Andaluza de Universidades”.

Punto 6. Nombramiento de representante del Consejo Social de la Universidad de Córdoba en la Asociación Alumni.

ACUERDO (Nº: O/2024/6/6):

“Aprobar el nombramiento de D. Francisco Muñoz Usano, en representación del Consejo Social de la Universidad de Córdoba en la Comisión de Coordinación del Programa Alumni, según lo establecido en su propio Reglamento”.

Punto 7. Nombramiento de representantes del Consejo Social de la Universidad de Córdoba en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba.

ACUERDO (Nº: O/2024/6/7):

“Aprobar el nombramiento de D. Juan Carandell Mifsut y D. Francisco Higuera Carbonero como miembros del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba y ratificar (en funciones) el de D. Fernando Chacón Giménez, según lo previsto en el artículo 2 de su Reglamento”

Punto 8. Presupuesto de la Universidad de Córdoba para el ejercicio 2025.

ACUERDO (Nº: O/2024/6/8):

“Aprobar el Proyecto de Presupuesto de la Universidad de Córdoba para el ejercicio 2025 que figura en el documento Anexo III, conforme al dictamen de la Comisión Académica y Económica del Consejo Social que figura como anexo IV y según lo previsto en el artículo 46.1.f de la Ley Orgánica del Sistema Universitario”.